

	Evaluación de Propuestas Oferentes de Bienes y/o Servicios	Código	FCT-10 v.00
		Página	1 de 11

Fecha 06-04-2026

1. Verificación de la Necesidad de la Contratación

La Vicerrectoría de Bienestar y Extensión, como dependencia de la Universidad de Pamplona, en sus lineamientos y funciones adquirió contrato suscrito con la secretaria de Infraestructura de la ciudad de Bucaramanga el cual tiene como objeto realizar interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental de salud ocupacional y seguridad industrial para el mantenimiento del alumbrado público del municipio de Bucaramanga lotes I, II y III. Contrato No. 033 de 2026NI 1147.

Se pretende satisfacer la necesidad de contar con servicios de apoyo logístico, técnico y operativo que permitan garantizar las condiciones necesarias para el desarrollo de las actividades asociadas a la interventoría técnica, administrativa y contable del contrato de concesión cuyo objeto es la reposición, expansión, mantenimiento y operación del sistema de alumbrado público del municipio de Bucaramanga, en el marco del Contrato No. 033 de 2026 celebrado entre el Municipio de Bucaramanga y la Universidad de Pamplona. En este sentido, la contratación de los servicios requeridos permitirá disponer de los recursos logísticos, tecnológicos y operativos necesarios para el funcionamiento del equipo de trabajo, contribuyendo al cumplimiento eficiente de las obligaciones contractuales asumidas por la Universidad de Pamplona en el marco de la prestación de servicios de extensión universitaria, mediante los cuales la institución pone a disposición sus capacidades técnicas, científicas y administrativas para el desarrollo de proyectos de impacto territorial.

Esta iniciativa se encuentra alineada con el Plan de Gestión 2025–2028, específicamente con el Tercer desafío: Gestión para el fortalecimiento de la extensión, la internacionalización y el bienestar universitario, posicionando la imagen de la Universidad de Pamplona en las regiones y en el territorio nacional, en la Línea Estratégica 12: Consolidar estrategias de extensión que faciliten la cooperación con entes territoriales y entidades gubernamentales que impacten las regiones y el territorio nacional, particularmente en el Proyecto PY41: Fortalecer los convenios y contratos con entes gubernamentales y no gubernamentales

Beneficia a la comunidad universitaria y a la comunidad del Municipio de Bucaramanga Lote I (Comunas 1,2,3,4,13,14,15 y Corregimientos 1 y 2) Lote II (Comunas 5,6,7,8,9,10,11,12,16,17 y Corregimiento 3) Lote III (Comunas 1,2,3,4,5,6,7,8,9, 10,11,12,13,14,15,16,17 y Corregimientos 1,2,3).

	Evaluación de Propuestas Oferentes de Bienes y/o Servicios	Código	FCT-10 v.00
		Página	2 de 11

2. Descripción metodológica aplicada en la recepción de propuestas

Se invitó a participar mediante invitación pública a las empresas interesadas del proceso el día 20 de marzo del 2026:

Publicada en la página Web: http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm, de la Universidad de Pamplona.

Presento la oferta dentro del término concedido por la Universidad, el día 30 de marzo del 2026 a las 12:00 m., la siguiente empresa:

- **FELGAB S.A.S.**

3. Disponibilidad Presupuestal para la Contratación


Esta contratación se encuentra amparada por el certificado de disponibilidad presupuestal número:

N° CDP	Rubro	Nombre	Presupuesto oficial	Fecha
601	2.3.2.02.02.001.01	EJECUCION	\$508.752.057,40	12-03-2026
	2.3.2.02.02.001.02	ADMINISTRACION	\$55.130.067,60	
VALOR, PRESUPUESTO OFICIAL			\$563.882.125	

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **Quinientos sesenta y tres millones ochocientos ochenta y dos mil ciento veinticinco pesos m/cte. (\$563.882.125).**

4. Contenido de la Propuesta:

Nro.	DESCRIPCIÓN	FELGAB S.A.S.		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Carta de Presentación de la Propuesta.	X		
2	Certificado de Existencia y Representación Legal.	X		
3	Copia del Registro Único Tributario RUT.	X		
4	Copia de Cédula del Representante Legal.	X		
5	Estados Financieros a corte 31 de diciembre de 2024	X		
6	Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central del Contadores del Contador Público y del Revisor Fiscal.	X		

	Evaluación de Propuestas Oferentes de Bienes y/o Servicios	Código	FCT-10 v.00
		Página	3 de 11
7	Autorización de la Junta o Asamblea de Socios.		N/A
8	Certificación Bancaria.	X	
9	Certificación del Pago de Parafiscales y Aportes a la Seguridad Social de los Empleados.	X	
10	Certificación de No Sanciones o Incumplimiento.		N/A
11	Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	X	
12	Propuesta Económica.	X	
13	Experiencia específica	X	
14	Experiencia general	X	
15	Certificados de experiencia	X	
16	Certificado expedido por la ARL, respecto al cumplimiento del SG-SST	X	
17	Garantía de Seriedad de la Oferta.	X	

Evaluación Jurídica

Se verificaron los documentos de orden legal presentados por los oferentes sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior se puede determinar que el proponente **FELGAB S.A.S.** cumple con toda la documentación y requisitos exigidos en los Términos de Invitación N°050 del 20 de marzo de 2026, motivo por el cual continúa en el proceso de evaluación.

Evaluación Técnico Económica

EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	
PUNTAJE MÁXIMO	400
Experiencia general	400
EVALUACIÓN FINANCIERA	
PUNTAJE MÁXIMO	100
Liquidez	50
Endeudamiento	50
EVALUACIÓN ECONÓMICA – PRECIO	
PUNTAJE MÁXIMO	500
TOTAL	1.000

Evaluación Experiencia Proponente

EXPERIENCIA SIMILAR EN SMMLV	
P.O.: presupuesto oficial en SMMLV	
RANGO	PUNTOS

	Evaluación de Propuestas Oferentes de Bienes y/o Servicios	Código	FCT-10 v.00
		Página	4 de 11

Menor de 25% P. O.	0 puntos
Desde 26% P. O. – 50% P. O.	200 puntos
Desde 51% P.O. – 100%P.O.	300 puntos
Mayor a 101% P. O.	400 puntos

FELGAB S.A.S.						
N° DEL CONTRATO	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO		FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	CONTRATANTE
		PESOS	SMMLV(*)	MES-AÑO	MES-AÑO	
001/2022	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASESORÍA E INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO TURÍSTICO, CULTURAL Y ARTESANAL DE BARICHARA – NOBSA (BOYACÁ).	\$24.000.000	24,00	02/05/2022	01/09/2022	JM Construcción y Consultoría S.A.S
003/2025	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASESORÍA E INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS INTERNAS Y EXTERNAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN EL CONDOMINIO CAMPO RUITOQUE PUNTA CASA 2, MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, SANTANDER.	\$12.000.000	8,43	1/03/2025	30/05/2025	JM Construcción y Consultoría S.A.S
FELGAS S.A.S. - 2022	PRESTAR LOS BIENES Y SERVICIOS CONSISTENTES EN EL SUMINISTRO Y ALQUILER DE EQUIPOS DE PRECISIÓN Y MEDICIÓN (INCLUYE OPERADOR EN CAMPO), PRUEBAS TÉCNICAS EN REDES ELÉCTRICAS, SUBESTACIONES, COBERTURAS, BIENES E INMUEBLES, FUENTES HÍDRICAS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER (INCLUYE SERVICIO DE TRANSPORTE, ALIMENTACIÓN Y LOGÍSTICA PARA EL PERSONAL TÉCNICO), AVALADOS POR LA EMPRESA JM CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORÍA S.A.S.	\$390.000.000	390,00	1/07/2022	30/09/2023	JM Construcción y Consultoría S.A.S
FELGAS S.A.S. - 2024	PRESTAR LOS BIENES Y SERVICIOS CONSISTENTES EN EL SUMINISTRO Y ALQUILER DE EQUIPOS DE MEDICIÓN, ALQUILER DE VEHÍCULO.	\$240.000.000	184,62	20/12/2024	19/12/2025	JM Construcción y Consultoría S.A.S

SMMLV 2026 = \$1.750.905

P.O.= \$563.882.125= 322,05 SMMLV

De acuerdo a la información entregada por el proponente **FELGAB S.A.S.** en cuanto a su experiencia general recibe un puntaje de **400 puntos** por certificar experiencia de **607,05 SMMLV**, superiores al **101%** de los **322,05 SMMLV** del P.O.

	Evaluación de Propuestas Oferentes de Bienes y/o Servicios	Código	FCT-10 v.00
		Página	5 de 11

Evaluación Financiera

De acuerdo a la información entregada por el proponente en los estados financieros:

LIQUIDEZ	
	PUNTOS
Desde 0 hasta 10	30 puntos
Desde 11 hasta 50	40 puntos
Superior a 50.1	50 puntos

ENDEUDAMIENTO	
	PUNTOS
Desde 0 hasta 40%	50 puntos
Desde 41% hasta 70%	30 puntos
Superior de 71%	10 puntos

DESCRIPCIÓN	FORMULA	FELGAB S.A.S.	PUNTAJE
Índice de Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	18,21	40 puntos
Índice de Endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total x 100	5.4%	50 puntos
TOTAL			90 puntos

El proponente **FELGAB S.A.S.** recibe un puntaje de **90 puntos**, según sus Estados Financieros.

Evaluación Económica

De conformidad con de la invitación, la evaluación económica será: 500 puntos para la propuesta con precio más bajo presentada. A las siguientes se le aplica la fórmula:

$$P = 450(P_m/P_i)$$

Donde P: Puntaje para el factor precio.

P_m: Precio de la propuesta más baja presentada.

P_i: Precio de la oferta en análisis



Evaluación de Propuestas Oferentes de Bienes y/o Servicios

Código


FCT-10 v.00

Página

6 de 11

FELGAB S.A.S.

Nro.	Descripción	Unidad de medida	Cantidad solicitada	Valor unitario	Subtotal	% de Impuesto a Aplicar	Valor Total del Impuesto	Valor total
1	<p><i>Prestar los servicios logísticos integrales y suministro de bienes requeridos para apoyar la ejecución del contrato cuyo objeto es interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental de salud ocupacional y seguridad industrial para el mantenimiento del alumbrado público del municipio de Bucaramanga lotes I, II y III. NI 1147:</i></p> <p>El servicio deberá contemplar las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none">* Espacio de trabajo con capacidad aproximada para trece (13) personas.* Trece (13) puestos de trabajo dotados con escritorio y silla ergonómica.* Archivadores o mobiliario para almacenamiento documental.* Espacio adecuado para el desarrollo de reuniones de trabajo del equipo técnico cuando se requiera.* Dos (2) impresoras multifuncionales para impresión, escaneo y copia de documentos. Equipos en adecuado estado de funcionamiento durante la ejecución del contrato.* Suministro de papelería y elementos de oficina necesarios para la gestión administrativa y documental (resmas de papel, carpetas, esferos, resaltadores, entre otros) de acuerdo los requerimientos del supervisor* Conectividad a internet para la gestión y transmisión de información y Herramientas tecnológicas y software de apoyo para la gestión, procesamiento y almacenamiento de la información generada durante la ejecución del contrato. <p>Apoyo logístico necesario para el desarrollo de las actividades administrativas y técnicas relacionadas con la ejecución del contrato, de acuerdo con los lineamientos y requerimientos del supervisor.</p>	Servicio	1	\$195.134.181	\$195.134.181	19%	\$37.075.494	\$232.209.675
2	Servicio de transporte terrestre con vehículo tipo 4x4 para personal operativo, que incluya vehículo en óptimas condiciones mecánicas y de seguridad, conductor con licencia vigente y combustible	Servicio	1	\$182.834.817	\$182.834.817	19%	\$34.738.615	\$217.573.432

	Evaluación de Propuestas Oferentes de Bienes y/o Servicios					Código	FCT-10 v.00	
						Página	7 de 11	
	necesario para el desarrollo de los desplazamientos requeridos durante la ejecución del contrato. El servicio deberá contar con disponibilidad para movilización del personal de interventoría para los lotes I, II y III, de acuerdo con las necesidades operativas del contrato y los requerimientos establecidos por el supervisor.							
3	Garantizar la disposición de los equipos técnicos necesarios para el desarrollo de las actividades del contrato, incluyendo como mínimo: - Equipos tecnológicos para georreferenciación, pruebas fotométricas y medición técnica, que incluya equipos GPS o sistemas de georreferenciación para la ubicación y registro de puntos en campo. - Equipos especializados para la realización de pruebas fotométricas y medición de niveles de iluminación. - Instrumentos técnicos requeridos para la verificación y medición de variables necesarias en el desarrollo de las actividades del contrato. Nota: Los equipos deberán: - Incluir todos los accesorios, herramientas y componentes necesarios para su adecuado funcionamiento. - Estar en óptimas condiciones técnicas y operativas durante toda la ejecución del contrato. - Contar con calibración vigente y certificaciones correspondientes, cuando aplique. - Garantizar su disponibilidad oportuna conforme a los requerimientos del supervisor.	Servicio	1	\$95.812.514	\$95.812.514	19%	\$18.204.378	\$114.016.892
		SUBTOTAL						\$473.781.512
		VALOR DE IVA						\$90.018.487
		VALOR TOTAL						\$563.799.999

EVALUACIÓN ECONÓMICA - PRECIO		FELGAB S.A.S.	
PUNTAJE MÁXIMO	500	\$563.799.999	
	TOTAL	500 puntos	

	Evaluación de Propuestas Oferentes de Bienes y/o Servicios	Código	FCT-10 v.00
		Página	8 de 11

En la evaluación económica el proponente **FELGAB S.A.S.** recibe un puntaje de **500 puntos**, en cuanto a la propuesta económica presentada, según los Términos de Invitación N°050 del 20 de marzo de 2026.

Resumen evaluación:

EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE		FELGAB S.A.S.
PUNTAJE MÁXIMO	400	400
Experiencia general	400	400
EVALUACIÓN FINANCIERA		
PUNTAJE MÁXIMO	100	90
Liquidez	50	40
Endeudamiento	50	50
EVALUACIÓN ECONÓMICA – PRECIO		
PUNTAJE MÁXIMO	500	500
TOTAL	1.000	990

5. Concepto técnico

Una vez conocida la necesidad y teniendo en cuenta el Estudio de Conveniencia y Oportunidad, y la propuesta presentada por el proponente **FELGAB S.A.S.** y el concepto técnico favorable emitido por **HOLGER ANDRÉS CÁCERES MEDINA** Docente de planta, **se determina que la oferta presentada por FELGAB S.A.S. Es favorable a los intereses de la Universidad.** por valor de **Quinientos sesenta y tres millones setecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos m/cte. (\$563.799.999)**. Motivo por el cual se acepta la cotización en precios así:

- ✓ **Especificaciones:** cumple con las características requeridas según concepto técnico.
- ✓ **Precio:** están dentro del CDP expedido por la Oficina de Contabilidad y Presupuesto.

Nro.	Descripción	Unidad de medida	Cantidad solicitada	Valor unitario	Subtotal	% de Impuesto a Aplicar	Valor Total del Impuesto	Valor total
1	<i>Prestar los servicios logísticos integrales y suministro de bienes requeridos para apoyar la ejecución del contrato cuyo objeto es interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental de salud ocupacional y seguridad industrial para el</i>	Servicio	1	\$195.134.181	\$195.134.181	19%	\$37.075.494	\$232.209.675



Evaluación de Propuestas Oferentes de Bienes y/o Servicios


Código

FCT-10 v.00

Página

9 de 11

	<p><i>mantenimiento del alumbrado público del municipio de Bucaramanga lotes I, II y III. NI 1147:</i></p> <p>El servicio deberá contemplar las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none">* Espacio de trabajo con capacidad aproximada para trece (13) personas.* Trece (13) puestos de trabajo dotados con escritorio y silla ergonómica.* Archiveros o mobiliario para almacenamiento documental.* Espacio adecuado para el desarrollo de reuniones de trabajo del equipo técnico cuando se requiera.* Dos (2) impresoras multifuncionales para impresión, escaneo y copia de documentos. Equipos en adecuado estado de funcionamiento durante la ejecución del contrato.* Suministro de papelería y elementos de oficina necesarios para la gestión administrativa y documental (resmas de papel, carpetas, esferos, resaltadores, entre otros) de acuerdo los requerimientos del supervisor* Conectividad a internet para la gestión y transmisión de información y Herramientas tecnológicas y software de apoyo para la gestión, procesamiento y almacenamiento de la información generada durante la ejecución del contrato. <p>Apoyo logístico necesario para el desarrollo de las actividades administrativas y técnicas relacionadas con la ejecución del contrato, de acuerdo con los lineamientos y requerimientos del supervisor.</p>							
2	<p>Servicio de transporte terrestre con vehículo tipo 4x4 para personal operativo, que incluya vehículo en óptimas condiciones mecánicas y de seguridad, conductor con licencia vigente y combustible necesario para el desarrollo de los desplazamientos requeridos durante la ejecución del contrato.</p> <p>El servicio deberá contar con disponibilidad para movilización del personal de interventoría para los lotes I, II y III, de acuerdo con las necesidades operativas del contrato y los requerimientos establecidos por el supervisor.</p>	Servicio	1	\$182.834.817	\$182.834.817	19%	\$34.738.615	\$217.573.432

	Evaluación de Propuestas Oferentes de Bienes y/o Servicios					Código	FCT-10 v.00	
						Página	10 de 11	
3	<p>Garantizar la disposición de los equipos técnicos necesarios para el desarrollo de las actividades del contrato, incluyendo como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Equipos tecnológicos para georreferenciación, pruebas fotométricas y medición técnica, que incluya equipos GPS o sistemas de georreferenciación para la ubicación y registro de puntos en campo. - Equipos especializados para la realización de pruebas fotométricas y medición de niveles de iluminación. - Instrumentos técnicos requeridos para la verificación y medición de variables necesarias en el desarrollo de las actividades del contrato. <p>Nota: Los equipos deberán:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incluir todos los accesorios, herramientas y componentes necesarios para su adecuado funcionamiento. - Estar en óptimas condiciones técnicas y operativas durante toda la ejecución del contrato. - Contar con calibración vigente y certificaciones correspondientes, cuando aplique. - Garantizar su disponibilidad oportuna conforme a los requerimientos del supervisor. 	Servicio	1	\$95.812.514	\$95.812.514	19%	\$18.204.378	\$114.016.892
					SUBTOTAL			\$473.781.512
					VALOR DE IVA			\$90.018.487
					VALOR TOTAL			\$563.799.999

El valor del contrato será por la suma de **Quinientos sesenta y tres millones setecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos m/cte. (\$563.799.999).**

✓ La apropiación presupuestal quedará de la siguiente manera:

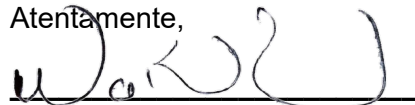
N° CDP	Rubro	Nombre	Valor Adjudicar
601	2.3.2.02.02.001.01	EJECUCION	\$508.752.057,40
	2.3.2.02.02.001.02	ADMINISTRACION	\$55.047.941,60
VALOR, TOTAL ADJUDICAR			\$563.799.999

	Evaluación de Propuestas Oferentes de Bienes y/o Servicios	Código	FCT-10 v.00
		Página	11 de 11

Parágrafo 1, del artículo 24 del Acuerdo No. 002 de 2007 - “Estatuto de Contratación Administrativa de la Universidad de Pamplona” dispone que: “En caso de que se presenten varios proponentes, se deberá elegir la propuesta que mejor convenga al objeto del contrato y a los intereses de la Universidad, teniendo en cuenta los aspectos establecidos en el Artículo 29 del presente Estatuto. Si no se presentare sino un solo proponente, se le adjudicará el contrato, si cumple con los requisitos de la invitación y el precio se considera razonable, de acuerdo con los precios del mercado.”

Conforme a lo anterior, se recomienda la adjudicación del proceso a **FELGAB S.A.S.** Se firma a los 06 días del mes de abril del 2026.

Atentamente,



WALTER ZULETA TABORDA.

Jefe Oficina de Contratación.

Proyectó: Gisselle Natalia Vargas Hernández.
 Contratista. Oficina de Contratación.